

Entrevista al economista Pavel Vidal Alejandro

EL TRÁNSITO HACIA UNA SOLA MONEDA ES CLAVE PARA EL ÉXITO DE LA REFORMA EN CUBA

Por LENIER GONZÁLEZ MEDEROS

Tras varios años de debate en medios académicos y de la sociedad civil, finalmente el Gobierno cubano ha anunciado, luego de la última reunión del Consejo de Ministros, que se tomarán los pasos correspondientes para hacer transitar la economía hacia la unificación monetaria. *Espacio Laical* ha albergado en sus páginas, durante casi una década, los debates económicos sobre la reforma en curso y, específicamente, sobre los potenciales pasos a tomar para acometer el importante desafío de la unificación monetaria. Es por ello que le agradecemos nuevamente a Pavel Vidal Alejandro, el joven académico cubano que con mayor sistematicidad ha disertado sobre esta área específica de la reforma, haber accedido a responder las siguientes preguntas:

1. Luego de leer la (limitada) información brindada por el diario *Granma* sobre el inicio de la implementación de un cronograma de medidas que conducirán a la unificación monetaria en Cuba, ¿cuál es, a su juicio, el camino tomado por las autoridades cubanas para cumplimentar este objetivo?

Lo más relevante de la nota es que evidencia que, finalmente, las autoridades cubanas han llegado a un consenso en cómo enfrentar el asunto de la doble moneda, cuestión debatida en las instituciones oficiales y en la academia durante varios años. No hay muchas sorpresas en la estrategia que van a seguir, se encuentra dentro del rango de opciones más probables que se habían anticipado en los círculos académicos. Se confirma que se empieza por el sistema empresarial y luego se pasa al sector de la población, que no se afectará el valor de las cuentas de ahorro, que será un proceso gradual, que implica una devaluación del tipo de cambio del peso cubano en la empresa (1CUP:1USD) para acercarlo al tipo de cambio de la población (24CUP:1USD) y que el peso cubano se quedará como único signo monetario nacional en el futuro.

Antes de publicarse la nota, ya habían aparecido algunas señales que igualmente apuntaban a una estrategia que tendría estas características y que, además, seguiría el camino del resto de la reforma de organizar inicialmente experimentos y, posteriormente, generalizarlos en base a las experiencias obtenidas. Por ejemplo, desde 2012 se estableció la utilización de un tipo de cambio especial de 7CUP:1USD para las transacciones directas entre las cooperativas agrícolas y los hoteles y restaurantes estatales. Aunque oficialmente tal decisión no se reconoció como una devaluación, de facto la decisión crea una nueva tasa de cambio especial para dichas operaciones. Más adelante, en 2013, mediante la Resolución 9 del Ministerio de Finanzas y Precios, este tipo de cambio especial se incrementó a 10CUP:1USD.

Otra pista sobre los futuros cambios monetarios apareció en el experimento que comenzó en 2013 con un grupo de empresas estatales. Las empresas seleccionadas han tenido mayores facultades para su gestión económica y financiera y realizan sus operaciones y llevan su contabilidad en pesos cubanos empleando un tipo de cambio de 10CUP:1USD. Una tercera señal se encuentra en las recién creadas cooperativas de servicios de transporte, las cuales tendrán la posibilidad de adquirir los insumos importados y nacionales como el combustible, neumáticos, partes, piezas y otros, no al tipo de cambio oficial de 1CUP:1USD sino con un tipo de cambio de 10CUP:1USD.

Es decir, ya habían aparecido ensayos de devaluación del tipo de cambio oficial y de poner a operar a las empresas con una única moneda. Los experimentos, de hecho, asumen una devaluación del peso cubano en la empresa bastante significativa, el tipo de 10CUP:1USD representa una devaluación de 900 por ciento en relación al tipo de cambio oficial 1CUP:1USD. Como el tipo de cambio del peso convertible se mantiene en 1CUC:1USD, ello implica que 10CUP:1CUC para las empresas.

Llegado a este punto, faltaría ahora conocer cómo y cuándo estos experimentos se van a generalizar al resto del sector empresarial y de qué manera continuará la devaluación del tipo de cambio oficial hasta converger con el tipo de cambio de la población, actualmente fijado en 24CUP:1USD (implica que 24CUP:1CUC). También es decisivo conocer cuáles han sido, hasta el momento, los efectos de devaluar en 900% el peso cubano y cómo se manejarán en el futuro los impactos cuando más sectores se incorporen al nuevo tipo de cambio, tomando en cuenta que la devaluación tiene beneficios pero también costos.

2. ¿Cuáles serían estos costos y beneficios, tanto para la empresa como para la población?

Los precios relativos y resultados financieros de las empresas se transforman con la devaluación del peso cubano. Los perjudicados serían los balances financieros que presenten descalce cambiario, es decir, que sus deudas en pesos convertibles y divisas sean superiores a sus activos en esas monedas, y las empresas que presenten altos costos en pesos convertibles y divisas. Las instituciones que dispongan de una situación contraria a la anterior serán favorecidas con la medida. La devaluación creará presiones inflacionarias y estrés en la situación financiera de las empresas, pero dirigidos a promover balances que reflejen de manera más precisa los hechos económicos. De esta manera se estaría creando un ambiente de mayor transparencia en la medición económica y favoreciendo las señales correctas de precio para la toma de decisiones. No se debe olvidar que el tipo de cambio oficial de 1CUP:1USD tiene hoy completamente deformada casi toda la medición de los activos, pasivos, costos e ingresos de las empresas.

Los principales beneficios de la devaluación se ubicarían en los exportadores, los cuales verán incrementada su rentabilidad y competitividad. Asimismo, los productores nacionales apreciarán una mejora relativa de su competitividad frente a los bienes y servicios importados. Cuando se concreten el resto de los pasos de la estrategia monetaria y la economía comience a funcionar integralmente con el peso cubano y esta sea una moneda convertible, entonces se apreciarán otros beneficios. La economía quedará más integrada e interrelacionada, se estarían eliminando segmentaciones y fomentándose la aparición de encadenamientos entre las organizaciones, y se estaría promoviendo una mayor oferta de bienes y servicios de consumo en pesos cubanos. El mercado doméstico sería más atractivo para la inversión extranjera, pues se amplían sus oportunidades que hoy están limitadas a las exportaciones y a los sectores que operan en pesos convertibles. El inversionista extranjero podría integrarse más con la empresa nacional y, de esta manera, reducir sus costos y al mismo tiempo extender un mayor efecto multiplicador sobre la economía doméstica.

En cuanto a la población, hay que reiterar que la eliminación de la dualidad monetaria no tendrá efectos directos e inmediatos significativos. Ya la población sufrió el efecto directo de la devaluación de la tasa de cambio en los años 90, ya los mercados agropecuarios y todos los negocios privados trabajan desde los años 90 con la tasa de cambio de 24CUP:1USD. Obviamente, multiplicar por 24 los precios de los mercados que operan en pesos convertibles para llevarlos a pesos cubanos no tiene casi ninguna implicación para la población.

En caso que este tipo de cambio (conocido como el tipo de cambio de Cadeca) se modifique durante el proceso de unificación cambiaria, la nota oficial aclara que se buscará la manera para que no afecte el valor de las cuentas de ahorro. Se puede considerar como referencia las medidas tomadas en 2004 para sustituir el dólar estadounidense por el peso convertible, las cuales se anunciaron con anticipación para que la población pudiera ajustar sus activos monetarios al nuevo escenario. Sin embargo, no se deben albergar muchas esperanzas en relación con una eventual reevaluación del tipo de cambio del peso cubano en Cadeca, pues las experiencias internacionales indican que en situaciones de tipos de cambios múltiples la convergencia siempre tiende al tipo de cambio más alto (más devaluado) que es el que usualmente está más cercano al equilibrio.

Ahora bien, sí podrían ocurrir efectos indirectos en la población dado que la devaluación afecta a la empresa, y esta paga salarios e interviene en la cadena de valor que influye en los precios de bienes y servicios de consumo. Por tanto, es necesario conocer cómo las autoridades manejarán estos impactos potenciales en los salarios y en los precios al consumidor, es decir, cómo manejarán las implicaciones inflacionarias de la devaluación. Si dejarán, por ejemplo, que las empresas beneficiadas por la devaluación puedan pagar salarios más altos a sus trabajadores, o que el incremento de los costos de producción en pesos cubanos pueda ser cargado a los precios que perciben los consumidores finales.

En el mediano plazo se debe esperar que toda la economía en su conjunto, incluyendo a la población, gane con la reforma monetaria. Disponer de un tipo de cambio que no esté sobrevaluado y contarse con una única moneda para todas las transacciones económicas implica mejoras en la eficiencia, la competitividad, la integración empresarial y fortalece el mercado doméstico.

3. Hagamos un ejercicio de creatividad. Imaginemos que usted ha sido consultado por el Gobierno cubano para asesorar la estrategia hacia una unificación monetaria en Cuba. ¿Qué elementos considera que no deben dejar de ser tomados en cuenta?

Hay varios factores, pero creo que se destacan dos como los fundamentales. El Gobierno debe manejar con inteligencia dos brechas que aparecerán en el proceso de eliminación de la dualidad monetaria.

La primera es la brecha temporal que existe entre los costos y los beneficios de la devaluación del tipo de cambio oficial. Los costos son ciertos y se manifestarán en el corto plazo generando estrés en los balances de las empresas e inflación. Mientras que los mayores beneficios se apreciarán en el mediano plazo y son beneficios potenciales que deberán aprovechar las empresas estatales, sobre las cuales siempre pesa la duda en cuanto a su capacidad para

reaccionar ante un nuevo marco de incentivos, en particular en una economía centralmente planificada y donde la burocracia ha venido rezagando la reforma. Es por ello que hace falta garantizar, primero, una política fiscal que defina un grupo de medidas compensatorias transitorias para las empresas que reciban los costos inmediatos de la devaluación, pero con potencialidades de sacar provecho de las nuevas oportunidades cambiarias. Segundo, es necesario garantizarle a las empresas estatales la autonomía necesaria para que respondan a los incentivos que genera la devaluación del tipo de cambio, de tal manera que se materialicen los beneficios potenciales y se superen los costos de corto plazo. La capacidad efectiva de respuesta de la empresa estatal marcará la diferencia entre los costos y los beneficios de la devaluación.

La segunda brecha se encuentra entre las expectativas que tiene la población sobre la eliminación de la dualidad monetaria y los resultados que verdaderamente se pueden alcanzar. La reforma monetaria evidenciará que la dualidad monetaria no es la principal responsable del bajo poder adquisitivo del salario ni de las desigualdades como erróneamente se tiende a pensar. Estos son asuntos con determinantes estructurales y no solo monetarios. La baja productividad del sector estatal es la causante última de los bajos salarios y, en correspondencia, la que provoca las desigualdades en relación con otras fuentes de ingresos familiares. La dualidad monetaria influye en esta situación en la medida que dificulta la actividad del sistema empresarial pero no es el único factor que se necesita transformar para impulsar la productividad y los salarios estatales.

La primera brecha requiere de un diseño de política fiscal y de un replanteamiento del marco regulatorio dentro del cual opera la empresa estatal, mientras que la segunda brecha requiere de un manejo puramente político.

4. ¿Cuánto pesa la unificación monetaria en Cuba para el éxito global de la reforma económica que realiza el Gobierno del presidente Raúl Castro?

La devaluación del tipo de cambio oficial y el tránsito a una economía con una sola moneda son sumamente necesarios para el éxito del resto de la reforma. Tiene altos costos para el funcionamiento del sistema empresarial, y en correspondencia, para todos los ciudadanos. No se puede evadir o seguir postergando más tiempo. Por eso todos debemos estar contentos con la nota que oficialmente anuncia que ya está decidido un cronograma de implementación para la reforma monetaria.

La revista *Espacio Laical* puede ser vista en www.espaciolaical.net y adquirida en el Centro Cultural Padre Félix Varela, Tacón s/n entre Mercaderes y Chacón. La Habana Vieja, La Habana. CP 10100.

CRÉDITOS:

Equipo de redacción: P. Yosvany Carvajal, Roberto Veiga y Lenier González.

Diseño: Ballate